# BOLETÍN INFORMATIVO
## AGOSTO 2017

## CAPACITACIONES

Con aquellas actividades destinadas a cuidar y proteger la vida e integridad física de las personas, así como de seguridad y patrimonio de personas naturales y jurídicas, realizadas por personas naturales o jurídicas bajo alguna de las modalidades contractuales en la presente ley y debidamente autorizadas y registradas ante la autoridad competente

**Vigilancia privada**

1. El grupo de vigilancia privada por empresas especializadas y comprende únicamente las siguientes actividades:
a) La protección de la vida e integridad física de personas;
b) La seguridad de instalaciones públicas y privadas; y,
c) La seguridad para el normal desarrollo de eventos.
Estas actividades se circunscriben únicamente al perímetro o predio interno de la instalación o lugar de desarrollo del evento.

Derechos y Seguridad Privada - Constitución

Es la zona de la seguridad de realizar una lista de los bienes vehículos que ingresan, verificando la lista, revisar el material que transportan y la identificación de las personas dentro del vehículo.

## IDENTIFICACIÓN DE PLACAS DE:

### RODAJES Y VEHICULOS

Identificar los vehículos sospechosos por diferentes indicios y realizar reportes que incluyan descripciones del vehículo, la placa y algún comportamiento sospechoso.

### IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS Y RELACIONES HUMANAS

La identificación de personas se efectúa mediante varios procesos que pueden ir desde la identificación visual de la persona y su movimiento por un lugar hasta la identificación de documentos que permiten a la persona ingresar a ciertos lugares. DNI, pasaporte, carné de contratos, licencia de conducción.

### MANEJO DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETES SOSPECHOSOS

La mayoría tiene la intención negativa de atentar, de robar, propagar un artefacto explosivo o bomba de tipo químico, radiactivo o biológico, de dar información, sabotaje, daño a instalaciones o bienes, secuestrar a alguna persona o grupo de personas, o ya que el contenido, dirigido a alguien en particular, es ofensivo o tiene que ver con un asunto que debemos evitar, propiciar, ocasionar, o por encontrarse ante un delito mayor, negativo, peligroso y amenazante que lo de manejar o cuidarlo.

## RECONOCIMIENTO DE COLABORADORES DEL MES

## INSTRUCCIÓN DE MANEJO DE EXTINTORES

## RECOMENDACIONES

Se propone establecer los últimos acontecimientos delictivos ocurridos en la ciudad de Cuenca ocasionan un incremento en este mes de violencia que se realizaron por los delincuentes y la forma de actuar.

Se recomienda que los guardias de seguridad deben mantenerse como fuerza disuasiva y hasta autoridad tomando de base que este se centra en cuanto a su actuar.

En una estrategia positiva con imágenes de una fuga con balacera en donde intervienen varios actores de la delincuencia y la policía.

Reguardar con las estadísticas del reporte de seguridad ciudadana del Ministerio del Interior, en el cual se registra que en la provincia del Azuay se cometieron de robaderas del 2016 al febrero del 2017, todos que se de robaderas en la provincia del Azuay, en el cantón Cuenca, en el cantón Gualaceo, en el cantón Sigsig y en el cantón Chilla respectivamente. En el cantón Cuenca, la tasa fue menor: 22,8 robaderas por cada 100 mil habitantes.

Se registraron en el cantón Cuenca, en el mes de febrero del 2017, también se registraron 2 robaderas con la tasa de 2,3 robaderas, referente a otros cantones que no se registraron en el mes de febrero del 2017.

En este sentido cual quiera(no) reactivar algunas medidas que pueden ejecutar en el mes de agosto:

1. Intensificar patrullajes
2. Reforzar el control en los centros de salud
3. No hablar con el celular en la calzada o escuchar (aminorando o deshilo) mientras conduce
4. Cuidado con los robos de llaveros y carteras de otros compañeros.
5. Cuidado con los robos de celulares
6. No recibir ningunas revista gratuita (revistas, etc.)
7. Cuidado con los robos de carros
Instalación Electrónica de vehículo:
1. Cuidado con los robos de carros
2. Cerraduras con motos inteligentes
3. Cerraduras de motos
4. No tener cual fresco ningunas de los llaves o a si
5. No dejar las llaves del vehículo la alza acciones que generaran una mayor seguridad en los vehículos.

Guerrero, PSS, El Comercio